



Municipalidad
de
San Isidro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, NO SE HA EMITIDO RESOLUCIONES SUBGERENCIALES APROBANDO LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN RECEPCION DE OBRA Y DENTRO DEL PLAZO DE ACUERDO A LEY VIGENTE.

San Isidro, julio de 2019


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Arq. MANUEL LAZARO ARRONATEGUI JUÁREZ
Subgerente de Obras Públicas